

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84

Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO

Segunda época

Año XLIII.

Mahón, sábado 29 de agosto de 1914.

Número 12.381

Tarjetas de visita última novedad

Se han recibido en esta imprenta
y librería a precios reducidos

Boletín Diario

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA
Lunes y miércoles 8 noche.
MAHÓN-BARCELONA DIRECTO
Jueves y sábados 5 y media tarde.
MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA
Martes 9 mañana.
CIUDADELA-PALMA
Viernes 8 noche.
CIUDADELA-ALCUDIA
Martes y jueves 11 mañana.
PALMA-MAHÓN
Miércoles y viernes 6 y media tarde.
BARCELONA-MAHÓN DIRECTO
Martes y sábados 6 y media tarde.
BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN
Jueves 4 tarde.
PALMA-CIUDADELA
Sábados 6 y media tarde.
ALCUDIA-CIUDADELA
Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA

Una expedición diaria en automóvil que sale a las 7 de la mañana todos los viernes a las 7 y a las 15'30. Coste total de la expedición cuatro pesetas.

El dolor de muelas

desaparece al MINUTO, curando la carie y matando el nervio, usando

Odontálgina REINA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DE 26 DE AGOSTO DE 1914

Presidió el Alcalde don Juan de Vidal Oivar asistiendo los concejales señores Olives, Botella, Pánedas, Pons Castell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Suprimir para este año la celebración de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, en atención al estado actual de la guerra europea, limitándose a conceder socorros extraordinarios a los asilados de la Beneficencia Municipal y presos en la cárcel, repartiendo además, quinientos bonos de un kilo de pan y cuatrocientos gramos de carne a las familias pobres necesitadas de este municipio.

Conceder los siguientes permisos:

A don José Giménez Pons para recorrer la ventana de la casa número 32 de la calle de Santa Cecilia.

A don José Orfila Orfila para abrir una puerta en la casa número 3 de la calle de San Cirilo.

A doña Catalina Orfila Carreras para reconstruir parte de una pared del predio «Musuptá d'ea Capitá» en la calle de San Gabriel del pueblo de San Clemente.

A don Francisco J. Sturla Fernandez para modificar la puerta de entrada y convertir en puerta una de las ventanas de la casa número 59 de la calle de Pi y Margall.

A doña Antonia Prietos Tarrasa para convertir en puerta cochera la de la casa número 26 de la calle de San Pablo.

Proceder al arreglo del firme de la calle de Santa Cecilia.

Proceder al arreglo del firme de la calle de Santa Catalina.

Ofrecer al Gobierno la superficie que ocupa el Mercado de la Pescadería y cesetas carreteras propiedad del Municipio para levantar la Casa de Correos y Telégrafos.

Quedar enterado de haber sido invitado el Ayuntamiento al solemne funeral que se celebrará en la iglesia de Santa María el día 28 de este mes a las diez de su mañana, para el eterno descanso del alma de Su Santidad el Papa Pío X, fallecido el 20 del corriente.

Quedar enterado de la orden del señor Ministro de la Gobernación publicada en el Boletín Oficial número 7434 de 22 del actual, prohibiendo la celebración de todo espectáculo público costeado o subvencionado con fondos municipales y todo acuerdo municipal de inversión de créditos para gastos de viaje o representación de los concejales, debiendo en caso necesario, invertir en dar ocupación a los obreros faltos de trabajo las consignaciones para festivos, gastos imprevistos o extraordinarios.

Conceder quince días de licencia al Veterinario señor Abadía.

Conceder quince días de licencia al Concejal señor Botella.

Contribuir con 125 pesetas a la suscripción iniciada por Su Majestad la Reina doña Victoria para allegar fondos con destino al socorro de nuestros compatriotas que regresan a España obligados por las circunstancias de la actual guerra europea.

Nombrar peritos a don Antonio García Vanrell y don Antonio Sintés Quevedo para justipreciar los carros que don Rafael Sintés Saura ofrece al Ayuntamiento para el servicio de limpieza y riego.

Apoyar ante el Excmo. señor Ministro de Fomento la petición de los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal para que se construya el trazo de carretera, superficie de la de

Mahón a Ciudadela, a la de Fornells a San Cristóbal, por Alayor y San Cristóbal que figura en el plano general de carreteras publicado en la «Gaceta» de Madrid de 11 del actual.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Instancias de don Gaspar Mesión y otros patronos de pesca al Faro submarino pidiendo que los productos de dicha pesca destinados a la venta pública contribuyan por consumos con proporción al precio que adquiere el pescado logrado con las otras artes, obligándose a no rebasar nunca de noventa céntimos de peseta el kilogramo.

De la Comisión especial compuesta de los señores Pons-tí Sintés, Pánedas, Botella y Oives para que estudie las proposiciones de don Jaime Huguet Sintés y don Antonio Tutó Gelabert tomando parte en el concurso de adquisición de un edificio para Matadero público.

INDETERMINADO

El señor Botella hizo presente la conveniencia de consignar en el Presupuesto Ordinario del año próximo la cantidad necesaria para pago de la primera anualidad de adquisición de un nuevo Matadero público.

Y se levantó la sesión.

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento se dió cuenta del dictamen siguiente:

«Excelentísimo Ayuntamiento: A consecuencia de la guerra que Alemania y Austria están en la actualidad sosteniendo contra Bélgica, Francia, Rusia e Inglaterra, y a que también se está desenvolviendo por Serbia y otros Estados Balcánicos contra Austria, se ha paralizado por completo el comercio de monederos de plata que esta ciudad y las demás poblaciones de Menorca sostenían con las indicadas naciones, habiendo quedado por tal motivo sin trabajo numerosos trabajadores de ambos sexos que en esta industria, verdaderamente de importancia para la Isla encontraban sus medios de subsistencia. Paralizado también por de momento todo tráfico de ex-

portación, nuestros fabricantes de cazado no pueden enviar a su destino del extranjero los productos de su industria, no habiéndose hasta ahora hecho sentir su influencia en este ramo por dedicarse en la actualidad la mayoría de nuestros fabricantes a colocar sus géneros en los Mercados de la Península. Por de momento no puede visumbriarse un próximo término para que las Naciones Europeas depongan su actitud y proceder belicosos, siendo también muy difícil el prever las consecuencias, para nosotros, de estado tan anormal y extraordinario. La más elemental prudencia aconseja estar prevenidos para poder adoptar las medidas a conseguir que nuestras clases trabajadoras experimenten de la manera menos violenta posible las consecuencias de la guerra y esta circunstancia y estado aconsejan que el Ayuntamiento de contribuir a que por su mediación tome parte el pueblo en fiestas y funciones de alegría y contento que contrastan con los grandes sufrimientos y privaciones que experimentan las poblaciones de Europa.

Lo expuesto induce a la Comisión especial que suscribe a recomendar a V. E. acuerde que por este año dejen de celebrarse las fiestas que desde tiempo inmemorial vienen dedicándose a Nuestra Señora de Gracia. Si el Ayuntamiento acordara de conformidad con lo expuesto, debe también acordar hacer una excepción a favor de los pobres y desamparados, por lo que también propone esta Comisión se acuerde conceder, como venía haciéndose en años anteriores, socorros extraordinarios a los asilados en ambos Establecimientos de Beneficencia Municipal, y a los presos en la Carcel del Partido, repartiendo además quinientos bonos de un kilo de pan y cuatrocientos gramos de carne a las familias pobres y necesitadas del Municipio. El Ayuntamiento acordará como siempre resolver lo que estime más acertado. Mahón 21 de agosto de 1914.—B. Col.—Rafael Oives.—Juan Pánedas.—Juan de Vda.»

Y el Ayuntamiento resolvió como

en el transito dictamen se propone. Lo que se publica en este periódico para conocimiento del vecindario.

Mahón 27 de agosto de 1914.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

Consecuencias de la guerra en Baleares

«La France» de Burdeos, publica con el título «¿Cuáles son las intenciones de España?» un telegrama de su corresponsal en Madrid en el que dice lo siguiente, que copiamos para que el lector vea cómo hablan de España en general y de Baleares en particular:

«Toda España sigue con gran ansiedad las noticias de la guerra.

Oficialmente España es neutral, pero la opinión, el pueblo, espera con simpatía el triunfo de la Triple «entente». Sólo una minoría germanófila, reclutada por algunos intelectuales, es afectada a Alemania.

Si España no estuviera tan castigada por la campaña de Africa de 1909, que ha exigido muchos hombres y muchos millones de pesetas, hubiera tomado una parte activa en el conflicto europeo.

El Jefe del Gobierno, señor Dato, conoce este estado de opinión y se limita a observar una actitud discreta.

El Rey ha regresado de San Sebastián acompañado del Presidente del Consejo. Se concede gran importancia a este viaje, porque en Madrid se celebran unas entrevistas interesantísimas con los embajadores de Inglaterra y Francia. De estas entrevistas surgirá la actitud definitiva de España.

¿Aumentará España el contingente de sus tropas en Marruecos? ¿Movilizará la primera reserva? ¿Se hablará de las bases navales?

Por de pronto, a instancias de España, Inglaterra autoriza la exportación de carbón a los puertos españoles.

El Príncipe Francisco Enrique de Borbón, tío del Rey, ha sido encargado por España, en calidad de Capitán General, de la defensa de las

¡OJO! Coleccionistas ¡OJO!

Llegaron ya las colecciones de películas agotadas y las nuevas.

La vida por el Rey
El recuerdo del otro
Hacia el abismo

Quo Vadis
El Rey del aire
Atlantis

Todas sugestivas y de argumentos muy interesantes

EDITORIAL TIKET

Mahón, Antonio Centamisa. — Ciudadela, La Sexagenaria. — Alayor, Jaime Timoner, calle Menor, 26.

Próximo lunes las editadas esta semana

¡OJO! Coleccionistas ¡OJO!

Islas Baleares. Los gobernantes españoles no ignoran lo codiciado que es por los alemanes un punto estratégico del Mediterráneo tan importante como las Baleares.

Festas de San Lluís de 1914

Menorquies no falten a la tradicional, bonica y divertida festa d'aquet poble ni deixen de anar a cal BECU abont trobareu de molt y tot cuan hi volguen. En l'art de culinaria lo millor de aquet mar y terra: en vins y b gudes lo mes bo y famós del mont; en jadors grans y espayosos tan frescos com los gelats que servix qui gran home que li diuen.

EN BECU

Servits per criats perits y diligents que no donan temps de demanar y Vs. ya estan servits y sobre tot Molta alegría y pochos cuartos Ciudadans si sortiu de ca vostra, veniu a San Lluís y aneu a cal BECU abont no hi ha guerra sino que tot es Pau, Tranquilitat y Bons Aiments.

CARRER DE SAN LLUIS, N.º 20 y 30, TELEFONO, N.º 3

Rayos X

Primer Gabinete particular instalado en Mahón.

ELECTRO TERAPIA Y MASAJE VIBRATORIO

Joaquín Gomez Fantova Médico Homeópata SAN FERNANDO, 3

MAHON

Honras fúnebres

Ayer mañana a las diez se celebraron en la parroquial iglesia de Santa María solemnes honras fúnebres por el alma del glorioso Pontífice Pío X. El templo en cuyo centro se elevaba severo túmulo, estaba enlutado y profusamente alumbrado, presentando imponente aspecto.

Concurrieron a tributar merecido homenaje de respeto a la memoria del gran Pontífice, asociándose al dolor que en el presente momento histórico embarga a la Iglesia Universal por el fallecimiento del Santo Padre, el General Gobernador Militar de esta plaza señor Rodríguez, el contralmirante señor Marqués, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y armada, Comandante de Marina señor Pou, Delegado del Gobierno señor Giménez, Diputado Provincial don Juan Victory, Juez de Primera Instancia señor Acquaroni, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde don Juan de Vidal, el cuerpo consular representado por los señores Deloffre, Escudero, Taltavull, Ponsetí, T. Vidal y Hernández Sanz, Secretario del Instituto señor Ulldemolins, Registrador de la Propiedad don Antonio Alvarez y otros que no recordamos y gran número de fieles.

Durante el acto en las dependencias oficiales ondeó el pabellón nacional a media asta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, en la parroquial iglesia de

Santa María se practicará mañana a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, devota rogativa por el feliz éxito del cónclave próximo a celebrarse, para que el Señor conceda a la Iglesia un digno sucesor de Pío X que repare su dolorosa pérdida. El lunes a las diez se cantará Misa votiva solemne por la elección del Sumo Pontífice.

A dichos actos han sido invitadas las Autoridades y los funcionarios públicos, y es de esperar que todos los fieles concurren también a unir sus oraciones para el logro de lo que tanto interesa al bien universal de la Iglesia Católica.

Nuestro Excelentísimo señor Obispo, en número extraordinario del «Boletín Ojito», ha publicado la siguiente Circular:

«NOS EL OBISPO»

Por telegrama del Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, se nos ha anticipado la noticia de haber sido firmada por Su Magestad el Rey y expedida por correo, Carta de Ruego y Encargo, para que se celebren Rogativas por el feliz éxito del Cónclave, dando el Señor a la Iglesia, sucesor que repare la dolorosa pérdida del gran Pontífice Pío. Igual encargo hemos recibido del Reverendísimo señor Nuncio Apostólico. Y Nos muy de conformidad con el alto y piadoso Encargo con que Su Magestad nos favorece, y lo que asimismo se digna comunicarnos el Excmo. señor Nuncio; disponemos: que, a contar desde el sábado, todos los señores Sacerdotes dignos de la Santa Misa, la oración *pro eligendo Summo Pontífice*, hasta que se tenga noticia de la elección de nuevo Papa;

Que en la Catedral, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se tenga Rogativa con el Santísimo expuesto, el próximo domingo, a la hora de toque de oraciones al anochecer; y que el siguiente día, lunes, se cantará Misa solemne del rito de dicha oración; proponiéndonos Nos asistir a ambas cosas.

Que todo lo dicho se haga en la misma forma, a toda brevedad, después de publicado, en todas las iglesias pero en Mahón, sólo en Santa María; que se haga invitación a las respetables Autoridades, como a los demás funcionarios, quedando también invitado el pueblo todo.

Ciudad de Mahón, 26 de agosto de 1914.

EL OBIPO.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó ceder al Gobierno el sitio que ocupa la Plaza de la Pescadería y caserías carnicerías, para la construcción en el mismo del Palacio de Comunicaciones.

Consideramos de punto sumamente céntrico y dado el interés que el Gobierno muestra en ello, no dudamos aceptar el ofrecimiento y podrá en breve disfrutar nuestra población de un nuevo y espacioso local, conforme a las necesidades actuales del Correo y el Telégrafo.

Ha sido arrendado el Teatro Principal, para dar funciones de zarzuela y opereta durante la temporada de invierno, al agente teatral señor Segura.

Dicho señor es probable llegue en breve a esta ciudad con objeto de formalizar el contrato, según nos informa el empresario del referido teatro don José Llopis Aragónés.

Continúa en nuestra ciudad el Jefe Provincial de Telégrafos señor Zornoz, el cual en unión de personas técnicas ha procedido al estudio del sitio en donde debe amarrarse el nuevo cable directo en proyecto, entre Mahón y Barcelona.

Como según lo dispuesto, los cables deben de amarrarse en sitio que se halle al abrigo de una plaza fuerte, parece se acordará parta de la Casa de San Esteban.

Mañana por la tarde la banda del Regimiento Infantería de Menorca núm. 70, tocará en el Paseo de Isabel II, el siguiente programa:

Paso-doble El Elegante.—Cortina Fantasia Morisca núm. 4.—Chapi. Pot Purri de varias Zarzuelas.—V. Autores.

Fantasia de la Zarzuela «La Tempranica».—Giménez.

Paso-doble Chulos y Chulis.—Taboada.

Pasajeros salidos anteayer tarde para Barcelona en el «Ala de Menorca»:

Don Juan Urbino; Margarita Moncada; Salvador Solano; Julián Díez; 3 artistas; María Quevedo; Francisca Villalobo; Magdalena Bone; Francisco y Fausto Billón; Eulalia Noguera; Cirilo Abadía; Lorenzo Prat; Eduardo Martínez; Salvador Botella; María Sintes; Joaquín Cheza; Francisco Canas; José M. Salord; Manuel Salord; Trinidad Arango; Presentación García; Mariana Oñil; Tomás Pons; Reinier Espinosa; Jaime Vidal y Juan Orfila.—Total 28.

TEATROS

En el Principal se anuncia una extraordinaria sesión para esta noche y tres para mañana, tomando parte en todas ellas la celebrada canzoneta «Bella Carmela» que viene actuando con éxito grandioso en el indicado teatro.

También en el de Verano y Consey habrá grandes sesiones de cine, proyectándose preciosísimos films de interesante argumento.

COLOMIA EMPORIUM : :
POUDRE DE RIZ : : ALTA NOVEDAD
: : ESENCIAS FINAS : :

Casa Buenaventura Bastión 23

A bordo del vapor «Monte To» llegó ayer procedente de Alemania en donde residía, nuestro estimado amigo don Antonio Pons Camps con quien tuvimos ocasión de celebrar una interview que publicaremos en la hoja de mañana.

Dámosle la bienvenida.

En las primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde a las cinco y media.

Reina gran animación para los festejos públicos que han de celebrarse en el vecino pueblo de San Lluís en la noche de hoy y día de mañana.

También se nota expectación para las carreras de caballerías que reanudarán cierto interés.

Ayer tuvo lugar el relevo de las dos compañías de Infantería que guarnecen a Fortaleza de Isabel II.

Ayer tarde a las seis y media fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro buen amigo el antiguo B. de la Insular de esta ciudad don Bartolomé Mir y Pons.

El señor Mir en sus largos años de empleo logró captarse numerosas amistades, las que se pusieron de evidencia en el acto del entierro, siendo numeroso el cortejo fúnebre.

A su hijo D. Bartolomé M. Saus encargado de la Casa de Misericordia y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar deseando es la necesaria resignación para sobrellevar con calma pérdida tan dolorosa.

En la tarde de mañana tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento Infantería de Menorca y por la noche tocará en dicho sitio la banda municipal.

Ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de Ingenieros a nuestro amigo y paisano don Andrés Roselló y Pascual, oficial quinto de Gobernación con destino en el Gobierno civil de Vitoria.

El día 1.º de septiembre próximo deben inco porarse a los cuopos a que pertenecen en filas o dos meses del segundo y último periodo, los soldados de cuota máxima.

Siguen la Novena a Inmaculado Corazón de María en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

El domingo a las ocho Misa de comunidad y por la noche terminará la Novena en la que predicará el señor don Jaime Tuzó, Beneficiado de Santa María.

El lunes a las 7 de la mañana se girará la Misa en sufragio de las archicotradas difuntas.

En todos los días se impondrán escapularios.

Según datos precedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de esta provincia durante el pasado mes de Julio fue el siguiente:

Nacimientos 576, natalidad por 1.000 habitantes, 1.78.

Funciones 445. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1.35.

Matrimonios 192. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.58.

Ayer tuvimos ocasión de ver terminada una preciosísima decoración, representando una céntrica calle, en la cual se destaca un kiosko para la venta de periódicos y revistas, con objeto de exhibirla en el cuplet «La bilétera» que canta de un modo inimitable la Raquel Meier.

Plácemes sinceras merecen el autor de la citada obra, el acreditado pintor nuestro amigo don Francisco Olivé Ibañez.

Habiendo telegrafiado ayer al Excmo. Ilmo. señor Obispo el señor Cura Párroco de Santa María, dando cuenta de las solemnes honras fúnebres celebradas por Su Santidad Pío X, S. E. I. M. se dignó contestar halagando muy compasivo por solemniísimo funeral celebrado en Mahón en honor y sufragio del Sumo Pontífice, y manifestando su reconocimiento a las Autoridades y representaciones del Clero y Pueblo.

Mosquiteros

Gran novedad. En casa SINTES. Muebles.—Mahón

POLVOS GEPE

**Antiséptico-Refrescantes, Antipútridos, Desodorizantes
y Secantes por excelencia.**

De éxito seguro contra las Escaldaduras, Erosiones, Rozaduras, Urticaria, Sudores excesivos y todas las afecciones de la piel.

Sustituyen y superan a todos los polvos hasta hoy empleados, como son los de arroz, patata, almidón y a los anticuados polvos de *guera* tan usados en los niños y en el tocado íntimo de la mujer.

En ninguna casa deben faltar los Polvos Gepe.

Probarlos es adoptarlos

Precio del paquete 30 céntimos

Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción orprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

RETENCIÓN Y CURACIÓN RADICAL EN TODAS EDADES
Sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramón, PATENTIZADO Y FALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al *Instituto Español de Ortopedia Abdominal* que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras) relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. éxito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídanse gratis, folleto instructivo.

NOTA.—Los aparatos herniarios, vendajes abdominales, pesarios especiales y demás creaciones del especialista don Pedro Ramón son las únicas que han merecido unánimes y laudatorios elogios de todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía incluso la de Palma de Mallorca, y también las únicas presentadas al examen de todos los señores Médicos de la isla de Menorca por el Delegado que cada año a fines de Julio visita las poblaciones de la misma. De cuantos no les es posible acudir a esta Casa y piden el «Folleto Instructivo» que se ofrece se toma nota para en su día avisarles por carta la fecha fija en que podrán consultar en Mahón y Ciudadela con dicho Delegado.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTOMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide

ZAPATEROS

Hace falta dos buenos oficiales de caballero y uno de señora, se pagarán por hechuras de 5 a 6 pras. y de 4 a 5 respectivamente.

Para informes:

S. D. J. Barandica,
Gran Via 14, Bilbao

16-25

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS.”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden
Temporada de 1.º Mayo a 30 Octubre

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las mas aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas y de la Gota, así como tambien para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES 18, EN TRESUBLO.—BARCELONA.



Oxydonor

Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo, 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche & C.ª de New York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanche

El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C. el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:

Amenguál y C.ª S. en C.

Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

63-75

Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Estómago

Depósito en MAHON, señores Valls y Pons.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón